

CONVOCATORIA PARA EL PUESTO “DIRECTOR DE COMUNICACIÓN Y CULTURA PARA LA CONSERVACIÓN”

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a través de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Promoción, emite la siguiente convocatoria para ocupar la plaza de “Director de Área Encargado de Comunicación y Cultura para la Conservación”.

Nivel: MB1

Sueldo bruto mensual: \$ 56,129.22

Ubicación: Oficinas Centrales, México D.F.

Fecha probable de inicio: 16 de febrero de 2015

Fecha límite para enviar documentación: 3 de febrero, 2015

Objetivo:

Difundir la labor de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y posicionar ante la sociedad en su conjunto la importancia de la conservación de la biodiversidad y las Áreas Naturales Protegidas de México.

Principales funciones:

- a) Dirigir y coordinar estrategias de difusión enfocadas a informar y sensibilizar a la población general y públicos específicos, a través de mensajes masivos y focalizados que contribuyan a incentivar una cultura de conservación de las Áreas Naturales Protegidas y la biodiversidad en su conjunto.
- b) Dirigir y coordinar estrategias y programas de educación y cultura que sensibilicen a la sociedad mexicana a favor del cuidado de ecosistemas, su biodiversidad e influyan en la participación de la sociedad en acciones de conservación y desarrollo sustentable en las ANP.
- c) Definir esquemas de relaciones públicas, dar atención a los medios de comunicación y promover convenios de colaboración con medios de comunicación de interés para la CONANP.
- d) Supervisar la planeación y organización de eventos nacionales e internacionales en los que participe la CONANP con el fin de posicionar la imagen institucional, en coordinación con otras áreas competentes.
- e) Promover la relación con instancias gubernamentales, privadas y sociales, para posicionar el trabajo de la CONANP en materia de comunicación y cultura para la conservación.
- f) Asesorar al personal de las Áreas Naturales Protegidas en materia de necesidades de comunicación y facilitar su aplicación en cumplimiento de la normatividad aplicable.

- g) Fomentar la colaboración con el sector privado y social, entre otros, con el propósito de potenciar las acciones de comunicación y difusión de mensajes que emite la CONANP en materia de conservación del capital natural y las Áreas Naturales Protegidas.
- h) Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación y difusión a través de diversos medios de comunicación, incluyendo redes sociales.
- i) Coordinación y aprobación del manual de identidad institucional y diseño de materiales de comunicación y señalización en Áreas Naturales Protegidas.
- j) Las demás que la Directora General de Desarrollo Institucional y Promoción y el Comisionado Nacional le confiera.

Requisitos:

1. Licenciatura Titulado, en las siguientes disciplinas: Comunicación, Sociología, Ciencias Sociales, Biología, Ciencias Ambientales y Diseño Gráfico.
2. Experiencia mínima: 8 años
3. Habilidades y experiencia comprobada en temas de comunicación y difusión, manejo de medios de comunicación, diseño de estrategias y campañas de comunicación, manejo de redes sociales, identidad e imagen institucional, entre otros.
4. Conocimientos sobre temas ambientales, preferentemente vinculados a la conservación de la biodiversidad y áreas naturales protegidas.
5. Es deseable que el candidato tenga experiencia en la administración pública.
6. Dominio del idioma inglés, escrito y oral.
7. Habilidades: coordinación de equipos de trabajo, liderazgo, planeación estratégica, habilidades gerenciales nivel directivo, comunicación efectiva, presentar resultados bajo presión y alto nivel de responsabilidad.
8. Disponibilidad para viajar.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae (máximo tres cuartillas).
- Una carta dirigida a la Mtra. Mariana Bellot Rojas, donde exponga sus intereses y perspectivas para desempeñar las funciones que el puesto demanda (máximo una cuartilla).
- Dos referencias con datos de contacto.

La fecha límite para enviar la documentación es el martes **3 de febrero del 2015**. Favor de enviar la documentación vía electrónica al correo comunicados.dgdip-conanp@conanp.gob.mx, en atención a la Mtra. Mariana Bellot Rojas, Directora General de Desarrollo Institucional y Promoción.